

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA JARA  
SEGURIDAD JARASEG COMPAÑÍA LIMITADA.  
31 DE MARZO DE 2014**

En la ciudad de Riobamba el día lunes 31 de marzo del 2014, a las 09H00 horas en las oficinas de la Compañía JARA SEGURIDAD JARASEG CIA. LTDA, ubicada en la calle Morona 2816 y Ayacucho, de conformidad a la convocatoria realizado por el señor Presidente de la Compañía el día sábado 15 de marzo de 2014 se encuentran reunidos los socios: señor Aurelio Jara Jara, propietario de 2.993 participaciones; señor Fabián Jara Martínez, propietario de 26.789 participaciones; señor Pablo Jara Martínez propietario de 36.711 participaciones, señorita Olga Martínez García, propietaria de 8.929 participaciones; señor Fausto Jara Martínez, propietario de 11.922 participaciones; señor Edgar Aurelio Jara Martínez, propietario de 4.963 participaciones; señora Ana Patricia Jara Martínez, propietaria de 4.963 y la señorita Mónica Jara Mancheno propietaria de 1.969, estando presente el cien por ciento del paquete accionario de la Compañía, se instala la Junta General Ordinaria de Socios, con la conducción del señor Aurelio Jara Jara, Presidente de la Compañía, actúa como secretario titular el señor Pablo Jara Martínez, Gerente de la Compañía. El señor Presidente solicita al Secretario de lectura al orden del día de acuerdo a la convocatoria:

**ORDEN DEL DIA.**

- 1. Constatación del quórum**
- 2. Informe del Gerente de la Compañía**
- 3. Informe del Auditor Externo.**
- 4. Informe del Comisario**
- 5. Aprobación de los Estados Financieros Cortados al 31 de diciembre de 2013**
- 6. Reparto de utilidades**
- 7. Lectura y aprobación del acta.**

El Presidente pasa a tratar el primer punto del orden del día.

**1.- Constatación del quórum:**

El Secretario luego de tomar lista a los asistentes manifiesta que se encuentra representado el 100% del capital accionario de la Compañía por lo que el Presidente solicita se pase a tratar el segundo punto del orden del día.

**2- Informe del Gerente de la Compañía.**

El señor Pablo Jara, Gerente de la Compañía da lectura al informe de actividades correspondientes al período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2013, por lo que la Junta de Socios resuelve:

**RESOLUCION.-** La Junta de Socios de la Compañía Jara Seguridad Cía. Ltda., luego de la lectura realizada por el Gerente de la Compañía por unanimidad acogen el informe del señor Gerente, por lo que el señor Presidente pasa a tratar el tercer punto del orden del día.

**3.- Informe del Auditor Externo.-**

El señor Pablo Jara, Secretario de la Junta, da lectura al informe suscrito por el Auditor Externo Pablo Andrés Guerra, en representación de la empresa Auditores Muñoz- Guerra- Consultores Auditores; quien manifiesta que la auditoria fue efectuada de acuerdo a las normas de auditoria generalmente aceptadas; que revisados los Estados Financieros son presentados razonablemente en todos los aspectos significativos, que la Situación Financiera de Jara Seguridad Jaraseg Cía. Ltda., al 31 de diciembre de 2013 los resultados de sus operaciones, evoluciones del patrimonio y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas están de acuerdo a las normas de contabilidad ecuatoriana; por lo que la Junta de Socios resuelve:

**RESOLUCION.-** La Junta de Socios acoge el informe del Auditor Externo Pablo Andrés Guerra, por lo que el señor Presidente, pasa a tratar el cuarto punto del orden del día.

#### **4.- Informe del Comisario.**

El señor Secretario, da lectura al informe del doctor William Quintero Noboa, Comisario de la Compañía, quien manifiesta que como resultado de la revisión de la documentación de la Compañía, se puede determinar que los administradores han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, y de las resoluciones de la Junta General de Socios y específicamente de las obligaciones determinadas en la Ley de Compañías por al año terminado al 31 de diciembre de 2013; luego de la lectura la Junta de Socios resuelve:

**RESOLUCION.-** La Junta de Socios resuelve acoger el informe del Comisario doctor William Quintero Noboa, por lo que la presidencia pasa a tratar el quinto punto del orden del día.

#### **5.- Aprobación de los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2013.**

El Gerente Financiero de la Compañía, da lectura a los Estados Financieros, los socios luego del análisis y deliberaciones y a las aclaraciones realizadas por el Gerente Financieros, la socia Ana Patricia Jara Martínez, mociona que se aprueben los Estados Financieros. Moción que es apoyada por el socio Fabián Jara, y la señorita Olga Martínez; la Presidencia, solicita al señor secretario, tome la votación por lo que la Junta resuelve:

**RESOLUCION.-** Luego de la votación realizada los Estados Financieros de la Compañía cortados al 31 de diciembre de 2013 son aprobados por unanimidad por los asistentes a la Junta; por lo que el señor Presidente solicita se pasa a tratar el sexto punto del orden del día.

#### **6.- Reparto de utilidades.**

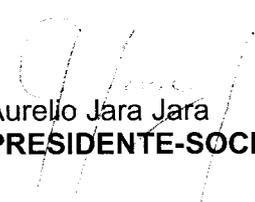
El socio Fabián Jara, mociona que las utilidades correspondientes del ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013 sean repartidas de conformidad a lo dispuesto en la Ley, moción que es apoyada por la señorita Olga Martínez, por lo que se somete a votación, por lo que la Junta resuelve:

**RESOLUCION:-** La Junta de Socios resuelve por unanimidad que las utilidades correspondientes al período correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013 se repartan de conformidad a lo dispuesto en la Ley, encargando al señor Gerente de la Compañía la coordinación necesaria para que se cumplan con los plazos determinados en la Ley.

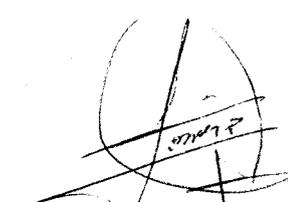
**7.- Lectura y aprobación del Acta.-**

Sin tener otro punto que tratar el señor Presidente, solicita un receso de 10 minutos para la elaboración de la respectiva Acta, siendo las 09H50 se reúnen los mismos socios asistentes los que aprueban el Acta y suscriben en unidad de acto.

Siendo las 09H55 el señor Presidente agradece la presencia de los asistentes dando clausurada la Junta.



Aurelio Jara Jara  
**PRESIDENTE-SOCIO**



Pablo Jara Martínez  
**SOCIO SECRETARIO**



Olga Martínez García  
**SOCIA**



Fabián Jara Martínez  
**SOCIO**



Edgar Jara Martínez  
**SOCIO**



Fausto Jara Martínez  
**SOCIO**



Ana Jara Martínez  
**SOCIA**



Mónica Jara Mancheno  
**SOCIA**